

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14233** *MAT MECANITZATS MARCET, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 2474/09 de este Juzgado, seguido a instancia de David López García y otro, contra Mat Mecanitzats Marcet, S.L., se ha dictado auto de insolvencia, de fecha 30 de abril de 2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 21.704,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100031814-1